

## LA PESADILLA DE CLAUDIA - PRÓLOGO

### PRÓLOGO (Dr. Solla)

Les presento una siniestra historia de Acoso con dos protagonistas principales y numerosos cómplices mudos que permiten que algo así sea posible. Es una historia de presencias claras y terribles, con demasiadas oscuridades y ausencias.

El Acoso psicológico (mobbing) es el hostigamiento deliberado y continuado, vejación, difamación o maltrato, verbal y/o modal, contra un empleado realizado por un jefe o un compañero, con la intención, implícita o explícita, de excluirle del ámbito laboral o reducir su efectividad en el trabajo mediante la destrucción de su integridad y resistencia psicológica.

El acoso laboral incluye todas las conductas abusivas que se realicen de forma reiterada y sistemática sobre una persona, para lesionar su integridad o dignidad personal, y poner en peligro o deteriorar sus condiciones de trabajo.

El mobbing es producto de muchos factores combinados hasta constituir una mezcla letal: factores de la Organización, ambientes laborales conflictivos, cambios en el medio laboral, entorno social violento... Las personas que padecen trastornos mentales no cometen más actos violentos que la población general. Es mucho más importante el factor de riesgo constituido por la negación de la realidad de la violencia interpersonal en el trabajo, y la consecuencia de planes de prevención y control del acoso en los lugares de trabajo.

Sus consecuencias afectan no solo a las víctimas, sino también a sus familias y a los demás empleados que trabajan en el mismo entorno. Son las segundas víctimas de esta forma de violencia laboral, que si no se controla acaba haciendo insuficiente e insostenible a toda la Organización.

La Organización Internacional del Trabajo (1998) ha recomendado que se desarrollen planes de prevención para que los empleados de todos los estamentos laborales tomen conciencia de esta creciente forma de violencia laboral y encuentren las soluciones necesarias para prevenirla de forma efectiva. No es posible prevenir todos los actos de violencia laboral, pero ignorarla es un factor de riesgo que la determina, al igual que no dar importancia a los avisos o señales indicativos de posible escalada de violencia.

Los planes de prevención del acoso laboral deben comprometernos a todos los empleados y a la propia Administración en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas laborales, así como a no tolerar y a denunciar todo acto, amenaza o sospecha de violencia.

Deben establecerse métodos claros y fáciles para resolver problemas laborales a la mayor brevedad posible así como proporcionar ayuda psicológica a las víctimas.

A la hora de concebir este mediodrama nuestra preocupación fundamental fue recrear la atmósfera opresiva que debía envolver al personaje de Claudia. Encerrada en su propio drama, tendría que resultarle tremendamente complicado encontrar la salida al laberinto que supone el mobbing.

Es por eso que optamos por filmar en el interior de un teatro, en el que necesariamente tendría que discurrir toda la DIMENSIÓN BIOGRÁFICA de Claudia.

Las otras cuatro dimensiones afectadas por el mobbing serían adjudicadas a distintos espacios dentro del teatro.

Así, el Proscenio, representaría la DIMENSIÓN BIOLÓGICA de la persona, manifestada por su estado físico: ojeras, caída de cabello, insomnio...

El Patio de Butacas, contendría la DIMENSIÓN INTERPERSONAL, amigos, familia, pareja...

Los Pasillos laterales, próximos a las ventanas, serían testigos de la DIMENSIÓN ESPIRITUAL, ÉTICA, MORAL...

Y en la Cabina de Proyección, se desarrollarían las conversaciones de Claudia con su psiquiatra, la DIMENSIÓN PSICOLÓGICA...

Finalmente, no podíamos olvidarnos del Escenario, LA ORGANIZACIÓN, donde se desarrollaría todo lo relacionado con su entorno laboral, la fuente de todos sus problemas.